

**SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO
INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA**

TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA

PLAN DE INVIERNO 2019

División responsable:	Unidad responsable:	Tipo de documento:	Estado de distribución	Estado de documento:
RCS	CHILE	PLAN	EPR	Abierto
Preparado:	Scarlett Aedo			29/03/2019
	<u>ITC Manager</u>			
Verificado:	Katherine Foweraker			29/03/2019
	<u>Encargada QHSE</u>			
Aprobado:	Cristian Moreno			29/03/2019
	<u>Project Manager</u>			
		Firma		Fecha
Este documento y su contenido son propiedad de Bombardier Inc. o sus filiales. Este documento posee información confidencial y reservada. La copia, distribución, uso o comunicación de este documento, total o parcialmente, sin autorización expresa está estrictamente prohibida. Los transgresores estarán sujetos al pago de daños.		Referencia: BOM-INF-2320-SE-046-014		
© 2011, Bombardier Inc. o sus filiales. Todos los derechos reservados.		Fecha: 29/03/2019	Revisión: 0.1	Idioma: ES

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA PLAN DE ACCION INVIERNO 2019	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 2/7	

Histórico de revisiones

Revisión	Fecha	Autor	Descripción de cambios

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 3/7	
PLAN DE ACCION INVIERNO 2019			

Tabla de Contenido

Sección	Título	Página
1	Antecedentes	4
2	Alcance	4
3	Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo	4
4	Descripción de las Actividades	5
4.1	Permanencia del Personal	5
4.2	Etapas Preliminares, Chequeo y Verificación:	5
4.3	Mantenimiento Preventivo	5
4.4	Mantenimiento Correctivo	6
4.5	Reparaciones, producto de Vandalismos.	6
4.6	Generalidades y Prohibiciones.	6

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 4/7	
PLAN DE ACCION INVIERNO 2019			

1 Antecedentes

El Área de Infraestructura de Tren Central y EFE ha solicitado a Bombardier un Plan de Invierno en el cual se declaren las actividades de mantenimiento u otras que a raíz de condiciones climáticas adversas pudiesen afectar la operación del sistema, provocar algún daño a la infraestructura o lesiones a las personas.

2 Alcance

El Alcance de este "Plan de Invierno" debe considerar los siguientes puntos:

- Mantenimientos Preventivos
- Mantenimiento Correctivos
- Reparaciones, producto de Vandalismos

3 Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo

- Casco de seguridad con barbiquejo.
- Zapato de seguridad caña alta y cubre calzado, en caso de ser necesario.
- Lentes de seguridad.
- Un gorro pasa montaña o cubre casco térmico
- Una Parka térmica impermeable (Naranja o amarilla con reflectante)
- Una jardinera térmica impermeable (Naranja o amarilla con reflectante).
- Un par de guantes térmicos de seguridad por cada trabajador

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 5/7	
PLAN DE ACCION INVIERNO 2019			

4 Descripción de las Actividades

Para el Plan de Invierno que se inicia el día 21 de junio, se detallan a continuación los trabajos a realizar y las medidas de control a tomar para cada uno de ellos:

4.1 Permanencia del Personal

La permanencia del personal, tanto de Bombardier como de las empresas contratistas, se realizara en sus propias instalaciones, ya que a la fecha aún tenemos un lugar físico proporcionado por el Cliente.

4.2 Etapas Preliminares, Chequeo y Verificación:

- Generar y describir los procesos por cada actividad y determinar responsabilidades
- Asegurar todos los recursos para el inicio de la actividad
- Solicitar las autorizaciones correspondientes, previa ejecución de los trabajos (Para mantenimientos preventivos se deberá solicitar los accesos con una semana de anticipación "todos los martes hasta las 12:00 hrs.)
- Elaborar Análisis Seguro de Trabajo "AST"
- Charla de seguridad al personal, (charla de 5 minutos).
- Difusión del presente Plan de Invierno.

4.3 Mantenimiento Preventivo

Los mantenimientos preventivos en vía o faja vía, se evitaran en los días de lluvia.

Se realizaran Inspecciones periódicas en terreno, para así detectar si existen cámaras, cajas, señales o motores que no se encuentren con sus tapas correspondientes y minimizar averías producto de las lluvias.

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 6/7	
PLAN DE ACCION INVIERNO 2019			

Semanalmente se verificara el clima en la página de meteorología de Chile, para así poder programar las mantenciones preventivas en terreno, tanto para agujas, circuitos de vía, balizas y unidades de sintonía , las cuales en ningún caso provocaran daños a la infraestructura del Cliente.

4.4 Mantenimiento Correctivo

Los mantenimientos correctivos a realizar informados por el Cliente como avería, se trataran en primera instancia en el Local Técnico que corresponda. Si la avería no se pudo solucionar, se realizara una inspección en terreno, tratando de levantar la incidencia que afecta al sistema, evaluando en primera lugar no afectar la integridad física de los trabajadores que se encuentren en terreno.

Si por condiciones climáticas u otra razón (avería por vandalismo) se tratara según lo indicado en el punto 4.5.

4.5 Reparaciones, producto de Vandalismos.

Como cualquiera de estas actividades dependerán de la dimensión del vandalismo, ubicación y equipo averiado o dañado, se deberá analizar cada una de estas de la siguiente manera:

- Realizar un levantamiento en terreno de manera inmediata.
- Si las condiciones climáticas, el recurso humano y los materiales son los adecuados en cuanto a cantidad y requerimientos por parte del Cliente, se realizará la atención de la avería, de manera inmediata.
- Si los recursos y materiales que se mantienen en el turno, no son los adecuados para atender la avería, se programará su atención rápida.
- Si las actividades a realizar implican la realización de excavaciones, apertura de cámara, se verificara el clima, para evitar su realización con lluvia.

4.6 Generalidades y Prohibiciones.

- Esta estrictamente prohibido realizar trabajos en altura cuando este lloviendo.

BOMBARDIER	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO - RANCAGUA	Doc. N°: BOM-INF-2320-SE-046-014	
		Rev.: 0.1	Fecha: 29/03/2019
		Página: 7/7	
PLAN DE ACCION INVIERNO 2019			

- Esta estrictamente prohibido realizar trabajos que impliquen algún tipo de riesgo eléctrico, con lluvia o agua en el lugar.
- Esta estrictamente prohibido realizar trabajos en vía o faja vía cuando la neblina solo permita visualización a distancia reducida.
-